CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 5289071813

Póliza Nro.: 1110002164	Sección/Sub-sección: 1110 (RESP.CIVIL /COMPRENSIVA)
Documento: 80027582-9	Asegurado: PARAGUAY SECURITY S.A.

Domicilio: AVENIDA, MCAL. LOPEZ C/ CAP. NICANOR TORALES CASA #4631 NUMERO

Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
25/07/2022	12:00 hs. de 15/07/2022	12:00 hs. de 21/01/2024	555	Gs. 140.000.000

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. Mcal. Lopez esq./ Saravi , Asunción en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Especificas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.128.909
I.V.A. s/Prima	212.891
Premio	2.341.800
Interés p/Finac.	162.000
Iva s/Interes	16.200
Costo del Finac	178.200
COSTO FINAL	2.520.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

54-0041	Según Res.: 187/00	Fec. 26/07/2000

Agente: MINDIKOWSKI HUME, ENRIQUE ENMANUEL
Dir.: DEFENSA NACIONAL Y TTE CUSMANICH
Matricula: 1841 Tel: 0981-719.349.

Las Condiciones Particulares, Particulares Especificas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <http://www.tajy.com.py/condiciones-de-poliza/>

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnízables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 2.520.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	01/08/2022	210.000
1	01/09/2022	210.000
2	01/10/2022	210.000
3	01/11/2022	210.000
4	01/12/2022	210.000
5	01/01/2023	210.000
6	01/02/2023	210.000
7	01/03/2023	210.000
8	01/04/2023	210.000
9	01/05/2023	210.000
10	01/06/2023	210.000
11	01/07/2023	210.000
TOTAL		2.520.000

Emitido en ASUNCION, 25 de julio de 2022

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

ROSSANA ZARATE
Gerente Técnico

LIC. LILIANA CARDOZO
Gerente General

GURADORA Tajy seguro, vivi mejor.